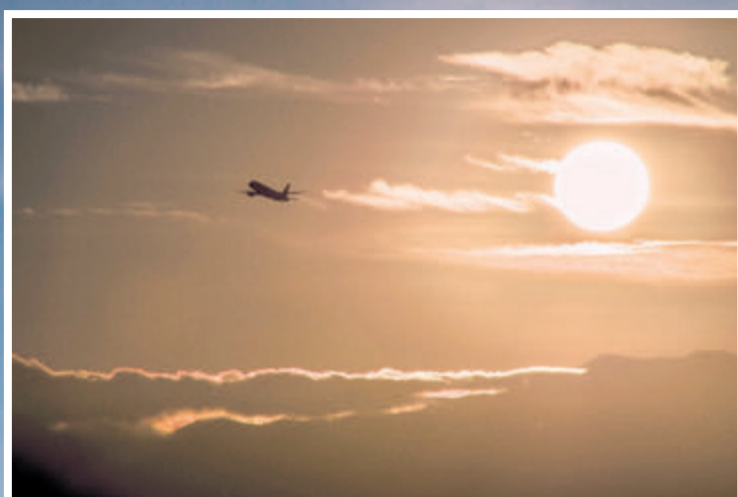




Las artes

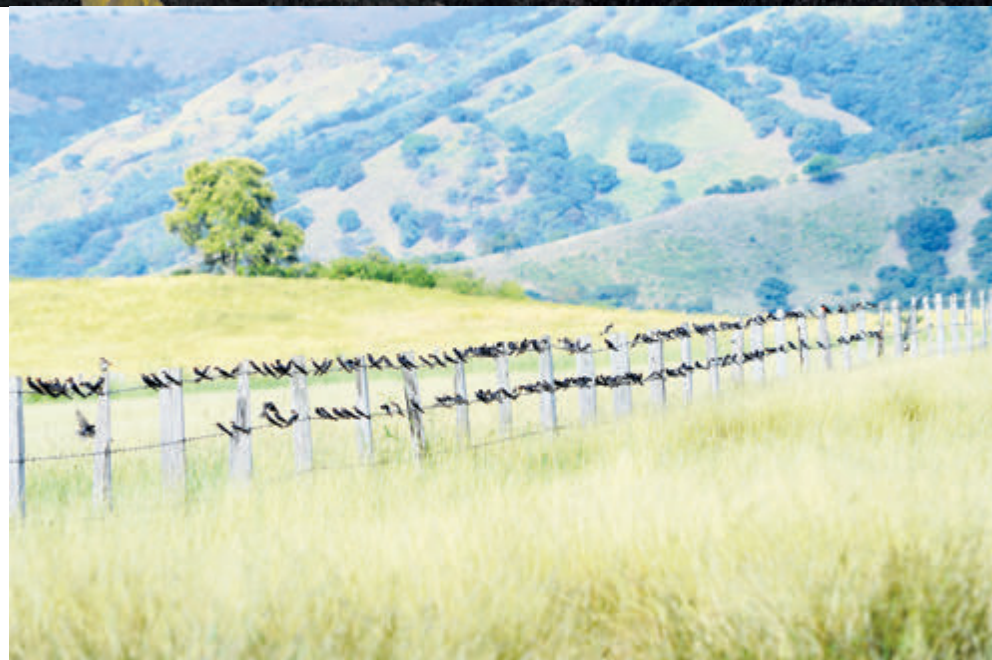
DOMINGO, 9 DE JUNIO DE 2019 - Nro. 1543

EL DIARIO



Nuestros paisajes de ensueño

Las imágenes de José Bocanegra tienen luz y penumbra combinadas con la belleza del paisaje de nuestra región. Atardeceres de ensueño que inspiran poemas y canciones y nos revelan la grandeza que existe detrás de nuestra cotidianidad.



Reminiscencias de mi Facultad de Derecho en sus 50 años de fundación



■ José Daniel Trujillo Arcila*

Resulta nostálgico recordar nuestro ingreso a la Facultad de Derecho de la naciente Universidad Libre,

después del intento de darle a la ciudad una escuela de ciencias jurídicas que con el nombre de Fundación Universitaria Independiente de Risaralda, iniciara labores en la calle 16 entre carreras octava y novena.

Pocos recordarán las becas que el primigenio fundador Octavio García de Los Ríos, ofreció por intermedio de sus iniciales estudiantes dispuestos a capear avatares jurídicos código en mano. Fui uno de los escogidos a usufructuar la “media beca”, ello ocurrió el día de mi graduación como bachiller en el Municipio de la Virginia, que en un Diciembre de 1.969 entregó por intermedio del Colegio Bernardo Arias Trujillo, su primera promoción de bachilleres. La oferta no fue aceptada. Una poderosa razón surgía a pesar de la subvención ofrecida para el pago de la matrícula: En el entorno familiar no había dinero para pasajes en el trayecto La Virginia – Pereira, mucho menos para libros, fotocopias y otros gastos.

Transcurrieron dos años. Apoyado en los ingresos fruto del trabajo obtenido en la capital del departamento, opté por matricularme en la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, cuya vetusto edificio había servido a la Industria Licorera de Caldas.

Hubo que presentar entrevista frente a un muy calificado y selecto grupo de fundadores. El susto fue mayúsculo. Aquel primer acercamiento se dio en un salón de clase. Decidido a ingresar esperé mi llamado encontrando personas desco-



FOTOS ARCHIVO

entre ellas, una pléyade de damas de buen pelambre lugareño y reputados blasones heráldicos. Ese día confluí con vástagos de prestantes magistrados del Tribunal Superior, de médicos que durante años sirvieron al oficio heredado a Galeano, sumados a herederos de tradicionales familias comarcanas; una vez en clase las bautizamos como las “burguesitas”. Entre los entrevistadores estaba Daniel Becerra Piedrahita, Gabriel Calle Echeverry, Rodrigo Rivera Correa y Eduardo Jaramillo González, respetados profesionales vinculados a la rama judicial, el primero Fiscal de Juzgado Superior, los restantes, Magistrados de las Salas Penal y Civil del Tribunal Superior de Pereira. Al final, todos estábamos en un salón de clase en procura de formarnos como abogados.

Ese año (1.972) nace la jornada diurna.

No llevábamos un día de clase y ya surgían líderes que llegarían a ocupar importantes cargos; una de ellas, Amparo Lucía Vega Montoya, lideró, acompañada de jóvenes que por primera vez interactuaban, visitar al Decano Daniel Becerra Piedrahita, proponiéndole abrir una jornada diurna. El directivo aceptó el reto indicando que necesitaba un número de estudiantes no menor a veinticinco y cupo que esa misma noche quedó completo.

Entre improvisadas oficinas administrativas y salones de clase, inició su agenda académica la jornada diurna: Una rudimentaria cafetería en el primer piso, cuyo ingreso era por la carrera séptima y la cual era atendida por Victor Manuel Castaño, quien fungía como vigilante; persona que además recibía a los estudiantes madrugadores, especialmente a quienes viajábamos desde otros municipios. El recordado personaje atendía sin camisa mostrando su anatomía sin ningún recato y como regalo, indicaba las notas de cada uno, pues las largas noches le permitían tener acceso a tan confidencial y prioritaria información. Victor Manuel murió en esta ciudad el 20 marzo del año en curso.

Y fuimos creciendo. Se necesitó adecuar el primer piso para lo cual inmensos toneles elaborados en roble, otrora añejamiento del virtuoso ron, fueron desmantelados. Entre rústicas paredes y divisiones caprichosas nacieron salones de clase y una cafetería a la que se accedía por la misma puerta de ingreso utilizada en el diario discurrir por el personal directi-

vo, administrativo, docente y discente. Rápido llegó Dariela Ríos, experta en planillas de clase, control de asistencia de profesores y alumnos; responsable en su condición de notaria académica del archivo de notas, actas de consejos directivos, libros de preparatorios y todo aquello que significará atención y cuidado. La señorita Dariela se convirtió en mamá de muchos y en consejera de todas las horas. Años Después sería Ruby Cuartas de Wolf, acrisolada dama quien desempeñaría igual posición con denodado cariño, pulcritud sin mancha y responsabilidad sin límites. La Universidad está en mora de exaltar de manera póstuma a Dariela y enaltecer la gestión de la Señora Cuartas de Wolff.

Al siguiente año, hubo alumnos para los cursos primero y segundo; una nueva y diferente versión de estudiantes se matriculó. Accedieron muchos hijos de familia y otros con jornadas de trabajo que les permitía la formación de la mañana. En el tercer año de facultad el grupo se robusteció, equilibrando deserciones y traslados a la jornada nocturna; llegaría el importante periodista y hombre público Cesar Augusto López Arias, persona que prohió una amistad sin límites a los nuevos compañeros. Nosotros, al principio observábamos con respeto y no menos admiración al comunicador, quien iniciaba su ascenso social, político y laboral a veloz ritmo, dada su condición de corresponsal del periódico el Tiempo, Director de Noticias de Caracol Pereira y un año después, Director del Diario La tarde.

López Arias años después, se empecinaba porque nuestro mosaico de promoción fuera elaborado en cuero de carnero,



VIENE PÁG. 5

para ello hizo traer de Popayán el material requerido, siendo insistente que el mismo hiciese referencia no a la facultad de derecho, sino a la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Libre Seccional Pereira, como efectivamente consta en el histórico documento.

Cuarto año de Derecho supuso ponernos en guardia, egresaríamos pronto y había que superar cinco temibles preparatorios; opté por responder como siempre lo hice por la asistencia a clase, viajar a La Virginia, municipio que tenía como domicilio y en las tardes y parte de la noche prepararme para cumplir con los requisitos establecidos; igualmente fui moldeando mi tesis de grado, electo concejal, atendiendo también el oficio de corresponsal periodístico, directivo o miembro de algunas organizaciones cívicas e integrante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del puerto azucarero.

En mi condición de estudiante quería saber más que el profesor, ello incomodaba al docente, siempre iba adelante en los temas materia de clase, así que desarrollé completos resúmenes de cada materia. Mis notas no fueron muy representativas; los cuatro, cuatro con cinco y hasta cinco pertenecían a otros, aun así, antes de presentar el último examen final del año quinto, ya había superado cuatro preparatorios y mi tesis de grado estaba lista para ser evaluada y calificada; en resumen, estaba a un paso del anhelado grado.

Debía presentar examen de Filosofía del Derecho con el severo y docto profesor Juvenal Mejía Córdova, maestro en el pasado de primaria y bachillerato de muchas generaciones y quien había dividido el grupo en dos, asignándole a cada uno la lectura, resumen y valoración escrita de un texto: Filosofía del Derecho de Recans Siches y la Teoría del Conocimiento de Johannes Hessen. Para el estudiante Trujillo Arcila no fue novedad aquello, los resúmenes de los dos textos estaban en mi modesto nochero que hacía las veces de escritorio. Como gesto de generosidad y complaciente conducta, compartí con dos cercanos compañeros mi trabajo de meses, uno de ellos fue felicitado por el Doctor Mejía Córdova, exaltando ante todos los demás el contenido del mismo; la otra beneficiaria del resumen, superó la prueba y yo, delante de todos recibí la mayor reprimenda académica pues se me dijo que había realizado un trabajo de última hora, cuya presentación tenía protuberantes fallas, en resumen, que ningún esfuerzo hallaba en el escrito. En conclusión, el examen final y mi paso dos días después a sustentar el último preparatorio se frustraba, lo mismo que mi intento de exponer la tesis y de graduarme ese mismo año de 1.976, como realmente ocurrió.

Punto aparte merece la decorosa actitud del compañero laureado, beneficiario de mi resumen, quien le había pedido a su secretaria que pasara en máquina eléctrica el aplaudido resumen y valerosamente, en discreta reunión con el docente, le narró la verdad de lo ocurrido.



do, indicándole además, que dicho trabajo había sido escrito personalmente en una vetusta máquina por el cuestionado estudiante. Aún conservo en sitial especial aquel teclado; fue el mejor regalo que mi padre nos dio una tarde cuando llegó a casa portando el bello aparato con el cual aprenderíamos a prepararnos para el incierto futuro.

Las cosas se pondrían peor en los últimos meses de 1.976. El ICFES o Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, responsable en aquel entonces del control y vigilancia de las universidades, cancelaba la licencia de funcionamiento (hoy Registro Calificado) de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre Seccional Pereira; se esfumaba la posibilidad de graduarme el mismo año de terminación de estudios. Notificada la providencia, se interpusieron los recursos de rigor y como no estaba en firme la decisión, la Universidad representada por el Decano de la Facultad de Derecho, Gildardo Henao Gutiérrez y el Secretario General, Mario Alberto Valencia García, firmaron el acta de grado al igual que el diploma que debió ir a Bogotá para que César Ordoñez Quintero en su condición de Presidente Nacional de la Universidad lo refrendara. Ese inolvidable día me graduaría con mi compañero de muchas horas de estudio César Augusto López Arias. En noviembre del siguiente año la promoción tendría su tercera graduada, sería María Helena Flórez, egresada que ocupó dentro de la universidad importantes cargos, pues su tránsito laboral la llevó a la biblioteca, Oficina de Bienestar, Centro de Investigaciones, Decana y Rectora.

Un nuevo capítulo tendría mi nuevo discurrir. Alberto Mesa Abadía, egresado de la Universidad Libre y gestor del convenio que prohijó la nueva facul-

tad por el importante claustro capitalino, en su condición de Presidente Seccional y como premio a mi actuar académico, me anunció las nuevas exigencias del ICFES para renovar la licencia de funcionamiento, entre ellas una planta docente de tiempo completo. Enero de 1.977 me recibió como profesor de la facultad de la cual acababa de egresar como alumno. Enterado el Doctor Juvenal Mejía Córdova me recriminó “mi irresponsable aceptación de tamaño compromiso”. Contado tal incidente a César Augusto López Arias, ya designado Decano y luego Presidente del Consejo Directivo, me sugirió decirle a mi profesor de Filosofía del Derecho: “Cuando ‘vaca brava’ vuelva a tocarle el tema, dígame que él era profesor de la Universidad del Cauca siendo estudiante del mismo claustro”. Tal oportunidad no llegó; el tiempo me acercó a mi duro profesor, quien terminó aceptándome con especial cariño; años después me visitaba en mi oficina de Notario y cuando encontraba a quien me reemplazaba en el cargo, sin empacho alguno afirmaba: “Con el único que hablo de mis cosas es con el doctor Daniel”. Así fue, asistí varias veces a su lecho de enfermo, consultándole y confiándole su última voluntad dispositiva.

La cochada de estudiantes que terminaron en 1.976 se ha ido desintegrando con el retorno de algunos de ellos a la tierra desconocida. César Augusto López, asesinado en la puerta de la facultad que lo hizo abogado; doña Teresa, institutora de calidades y comportamiento de compañera cual madre consejera; Omar Granada, mono y pecoso, hijo de la Celia, avanzó hasta ocupar una curul en la Asamblea Departamental; Jose O'Donnell García, Personero de Pereira, inquieto por la política partidista; Jaime Santiago Franco de cuya cordura siempre dudamos pero genio en sus razonamientos y de comportamiento que podía alterar el ánimo de sus condiscípulos, único pintor de lapicero que he conocido; Amparo Guarín, concejal y diputada, laureanista furibunda y lectora empedernida; Carlos Alberto Ramírez, historiador de épocas romanas, amante del buen escribir y voz que extasiaba a quien lo escuchaba.

Fue una primera promoción prospera e influyente; de ella surgió como Decana de la facultad de Derecho y Rectora de la Universidad Libre María Helena Flórez; Secretario General de la Universidad Álvaro Jaime López; la congresista, diplomática y exgobernadora Amparo Lucía Vega Montoya; Silva María Blanco, concejal de Pereira y Secretaria General de la llamada Súper Corte o extinto Tribunal Disciplinario. Jueces fueron Eunice Urrego y Aidee Sánchez; Directora Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Patricia Eastman; Directora Territorial del Trabajo Oliva Piedrahita; empresarios Gilberto Mejía, Bernardo Echeverri y Claudia Buitrago; litigantes, Luz Mary García, María Teresa Valencia, Mariela Marín, Álvaro Ossa, Silvio Márquez, Luis Fernando Jiménez y José Humberto Patiño.

No puedo terminar esta personal reminiscencia sin mencionar a profesores que marcaron nuestra vida estudiantil: Alberto Mesa, Gabriel Calle, Eduardo Jaramillo, Daniel Becerra, Jesús María Cifuentes, Alberto Vega, Juan Cárdenas, Florentino Muñoz, German Zuluaga, Edgar Mejía, Arturo Arbeláez, Alberto Henao, María Cristina Ocampo, Absalón Gartner, Estela Hincapié, Humberto Giraldo conocido como el camarada “Pueblo”; Eduardo Cataño, Oscar Montoya, José Libar Montoya, Iván Santacoloma, Carlos Eastman, Octavio Ramírez, Humberto Peláez, Oscar Barrera, Julio Sánchez y tantos otros que forjaron nuestro crecimiento como profesionales del derecho.

A la Universidad Libre Seccional Pereira que me hizo abogado, su docente y me preparó para los retos y metas logradas, mi inconmensurable gratitud. Cincuenta años, escasas cinco décadas son poco para todo lo dado y logrado. Felicitaciones a todos los que han contribuido al engrandecimiento de mi alma mater.

*Abogado egresado 1976



FOTOS ARCHIVO

Victor Manuel Castaño, quien fungía como vigilante, atendía sin camisa mostrando su anatomía sin ningún recato y como regalo indicaba las notas de cada uno, pues las largas noches le permitían tener acceso a tan confidencial y prioritaria información